

Sin haber concluido el proceso de selección

El suboficial Pulido se atribuye la jefatura de la Policía Local en un correo electrónico dirigido a los portavoces de los Grupos

- La concejal y máxima responsable de Seguridad, Laura Oliva, presentó el pasado 29 de octubre a don José Luis Pulido a todos los turnos como jefe de la Policía Local
- El proceso de selección del concurso-oposición todavía no ha terminado ya que el señor Pulido Sarro todavía tiene que superar el curso de la Academia, que tiene una duración total de seis meses, mas 3 meses de prácticas

Leganés, 06 de noviembre de 2008

Desde el mes de agosto, el Partido Popular de Leganés insiste en la sordina y las múltiples “casualidades” existentes en el concurso para cubrir la plaza de Subinspector Jefe de la Policía Local, el mando de mayor rango del Cuerpo y sobre el que pesará la máxima responsabilidad de la seguridad ciudadana en nuestro municipio.

El día 27 de octubre el Alcalde firma un Decreto de Alcaldía por el resuelve nombrar a Don José Luis Pulido Sarro funcionario en prácticas en el cargo de Subinspector de Policía Local para realizar el curso selectivo de formación en la Policía Local.

Dos días después, la concejal de Seguridad, Laura Oliva, presentó a José Luis Pulido a todos los turnos como Jefe de la Policía Local. Acto seguido el señor Pulido “echó del despacho” al anterior Jefe de Policía, Fernando Jiménez Fernández, tras veinticinco años de ejercicio y convocó a miembros de la Policía Técnica.

Con fecha 3 de noviembre envía, en calidad de Subinspector Jefe, un correo electrónico a los portavoces de los grupos municipales anunciando que desde el 28 de octubre “ocupa la Jefatura de la Policía Local, por lo que a partir de la fecha todos los escritos que se hagan o envíen al Jefe de la Policía serán dirigidos al señor Subinspector”.

Para Jesús Gómez, portavoz popular, “En este suma y sigue de casualidades sorprende tanta premura para anunciar y ejecutar un nombramiento sin haber concluido el proceso de selección. La señora Oliva debe tener muy claro que José Luis Pulido Sarro va a superar el curso de la Academia y el periodo de prueba para presentar al Sr. Pulido como nuevo Jefe de la Policía Local a todos los turnos de policía local de Leganés, cuando todavía le queda por superar el Curso Selectivo de Formación y el periodo de prácticas. Esto es una forma de actuar muy irregular, por lo que vamos a pedir explicaciones detalladas a la Sra. Oliva. Con la Ley en la mano, el Sr. Pulido no puede ser el Jefe de la Policía Local hasta que no supere definitivamente el proceso selectivo, por lo que, entendemos que cualquier actuación, orden o diligencia que el Sr. Pulido ordene en calidad de Jefe de la Policía Local carece de fuerza legal e incluso podría incurrir en delito de usurpación de funciones”.